

A N U N C I O

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Turno Libre, una plaza de **MOZO/A (Anexo 2)**, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron íntegramente publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva N° 57, de 24 de Marzo de 2009, (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia N° 74, de 20 de Abril) y N° 72, de 16 de Abril de 2009, (modificado en los Boletines Oficiales de la Provincia N° 80, de 28 de Abril, y N° 97, de 22 de mayo), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía N° 115, de 17 de Junio de 2009 y, en extracto, en el Boletín Oficial del Estado n° 161, de 4 de Julio de 2009, hace pública la lista **definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que a continuación se relacionan.

Seguidamente, se reitera que la fecha de realización del **Primer Ejercicio** será el día **6 de octubre de dos mil nueve**, a las **11:00 horas**, en la **SALA BRUSELAS (PABELLÓN LOS ÁLAMOS), DESARROLLO LOCAL (CTRA. HUELVA-SAN JUAN DEL PTO., KM. 630)**.

De igual manera, se informa el orden de actuación de los/as aspirantes en el ejercicio que así lo requiera, el cual se iniciará, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 27 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la primera persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "W".

Asimismo, se comunica que la composición del Tribunal, tras las abstenciones formuladas por diferentes componentes del mismo, ha quedado configurada del modo siguiente:

Presidente/a:

Titular: D^a. Leonarda Zarza Garrido

Suplente: D^a. Consolación Revuelta Parrales

Vocales:

Titular: D. Javier Aznar Navarro

Suplente: D. José De La Torre Romero

Titular: D^a. Pilar Martín Fernández

Suplente: D. Rafael Yórquez Espinal

Titular: D. Roland Lozano Textor

Suplente: D. Francisco Sánchez Nogales

Titular: D. José Luis Gálvez Delgado

Suplente: D. Guillermo Cejudo Columé

Titular: D. Antonio De Sousa Cruzado

Suplente: D. Juan A. Carrasco González

Secretario/a:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. Francisco Ramírez Rámirez

Por otra parte, se notifica que contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de la notificación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer, directamente y en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al del recibo de

esta notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, conforme a lo dispuesto en el art. 109.c) de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre y el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Junio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Admitidos/as

- Álvarez Ruiz, Rocio
- Arratibel Prego, Amaya
- Bermejo Valverde, Juan Vicente
- Bernárdez Mazario, Santiago Manuel
- Candón Pérez, Julio
- Carbonero Natal, Silvia Maria
- Correro Gil, Milagros Pilar
- Domínguez Reina, José Antonio
- Felipe Medina, Rafael
- Gómez Martín, Sebastián
- Martínez Bolívar, Pilar
- Medina Bayo, Antonio
- Millán Carrasco, Daniel
- Millán Tamayo, Francisco
- Miralles Revuelta, Israel
- Moreno Rojas, José Luis
- Ojeda Ojeda, Dionisio
- Perez Criado, Francisco Miguel
- Rodríguez Castilla, Antonio
- Romero Fernández, Francisco Jesús
- Sánchez Gómez, Juan José
- Santos Santana, Antonia Del Rocio
- Toscano Barroso, Tomás
- Vargas Perez, M^a Carmen

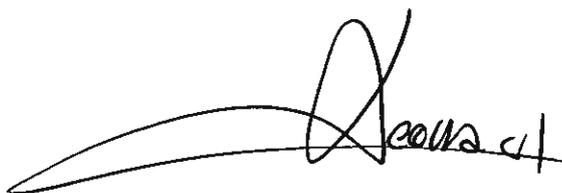
Excluidos/as

- Alvez Romero, Francisco Javier
* por no cumplir lo establecido en la base CUARTA, 4º.d) (Firma de la Solicitud)
- Mata Fernández, Leopoldo
* por no cumplir lo establecido en la base QUINTA, 4º. (Certificación S.A.E.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 1 de octubre de dos mil nueve.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

